

04/08/2015

En prisión preventiva quedó imputado que entró a robar a una casa en Renca

En prisión preventiva quedó el imputado Aníbal González Madrid luego que la Fiscalía Centro Norte formalizara investigación en su contra por un robo cometido en una casa ubicada en el Barrio Girasol en la comuna de Renca, inmueble habitado por un hombre de 53 años.

En la audiencia el fiscal Jorge Marín expuso que el hecho fue el viernes 31 de julio cuando el imputado entró al domicilio saltando y escalando el muro de la propiedad.



En el interior de la casa se apoderó de una mochila, un notebook, un teclado y \$180 mil pesos en dinero en efectivo, dándose a la fuga con las especies en su poder.

Al momento de su detención, mantenía y portaba unos audífonos marca Sony, una polera, una casaca, 3 perfumes, un pantalón y un tablet Samsung, especies avaluadas en la suma de \$480 mil pesos y pertenecientes a otra víctima.

La Fiscalía lo formalizó en calidad de autor de los delitos de robo en lugar habitado y receptación.

El ente persecutor solicitó la medida cautelar de prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue acogida por el tribunal.